



- **OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO**

- Entendemos por Licencia de Funcionamiento a la autorización que otorgan las Municipalidades para el desarrollo de actividades económicas en un establecimiento determinado, esta autorización la emiten a favor del titular del negocio, empresa, establecimientos, etc

- Para ello la Municipalidad ha previsto establecer ciertos requisitos a fin de obtener esta autorización

**PROCEDIMIENTO 1**

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO INMEDIATA PARA GIROS DE COMERCIO**

**REQUISITOS**

- Solicitud con carácter de Declaración Jurada con la entrega del certificado favorable sobre zonificación y compatibilidad de Uso
- Número de RUC y DNI o carnet de extranjería del solicitante tratándose de personas naturales.
- Vigencia de poder en caso de tratarse de persona jurídica
- Declaración Jurada de observancia de condiciones en seguridad e inspección técnica de Seguridad en Defensa Civil, según sea el caso.
- Pago por Licencia de Funcionamiento Inmediata, establecimientos con un área hasta 100.00 m<sup>2</sup> y capacidad de almacenamiento no mayor del 30% del área total del local.
- Derecho de inspección de Defensa Civil
- Copia simple de la Autorización Sectorial (Sólo cuando el caso lo requiera)
- Copia actualizada del autoevaluó
- Dos (02) fotografías
- Derecho de cartón de licencia de funcionamiento
- Pago por derecho de licencia de funcionamiento:

NO ES NECESARIO EL CERTIFICADO DE ZONIFICACION O COMPATIBILIDAD DE USO

**TIPOS DE INSPECCION DE SEGURIDAD**

- Declaración Jurada de observancia de condiciones en seguridad e inspección técnica de Seguridad en Defensa Civil, según sea el caso.

**CRITERIOS DE EVALUACION:**

- La inspección de seguridad es realizada previamente a la emisión de la licencia por el Inspector Técnico en Defensa Civil, quien efectúa la verificación técnica de la declaración jurada efectuada por el Administrado.
- De haber observaciones se notifica al recurrente para subsanar inmediatamente, bajo su responsabilidad.
- Los criterios de evaluación preliminar son categorizados en: Alto, Moderado y No Aplica Riesgo.

**COSTOS PARA OBTENER LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO INMEDIATA  
PARA GIROS DE COMERCIO**

<b>PAGO POR DERECHO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>MONTO EN SOLES</b>	<b>%UIT</b>
Derecho de inspección de Defensa Civil	41.40	1.166
Derecho de cartón de licencia de funcionamiento	10.00	0.281
a) Venta de Abarrotes al por menor	75.00	2.112
b) Bodega y similares	100.00	2.816
c) Venta de Kerosene, ron de quemar, alcohol	60.00	1.690
d) Carpintería	80.00	2.253
e) Rotulación y publicidad	30.00	0.845
f) Farmacia o Botica	90.00	2.535
g) Talleres de confecciones y tejidos	120.00	4.705
h) Bazar, mercería, textilera, sombrería	80.00	2.253
i) Panadería o Pastelería	150.00	4.225
j) Reparación de calzados	60.00	1.690
k) Licorería	120.00	4.705
l) Librería	100.00	2.81
ll) Cabinas de Internet, locutorio o similares	150.00	4.225
m) Mueblería	100.00	2.81
n) Ferretería	120.00	4.705
o) Venta de Artefactos Eléctricos	150.00	4.225
p) Cerrajería	90.00	2.535
q) Vidriería	100.00	2.81
r) Relojería, joyería y afines	120.00	4.705
s) Sastrería	50.00	1.408
t) Reparación de bicicletas y cocinas	120.00	4.705
u) Restaurant, Pollerías y similares	100.00	2.816
v) Agencia de Viajes y Servicio Turísticos	100.00	2.816
w) Servicios Profesionales	120.00	3.380
x) Salón de Belleza, peluquería y afines	40.00	1.126
y) Comercialización de insumos químicos	150.00	4.225

**PLAZO PARA OBTENER LA  
LICENCIA  
DEFUNCIONAMIENTO  
INMEDIATA PARA GIROS DE  
COMERCIO**

**05 DIAS**

**PROCEDIMIENTO 2**  
**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO BASICA**

**REQUISITOS**

- Solicitud con carácter de Declaración Jurada con la entrega del certificado favorable sobre
- Número de RUC y DNI o carnet de extranjería del solicitante tratándose de personas naturales.
- Vigencia de Poder en caso de tratarse de personería jurídica
- Certificado favorable de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil Básica Ex Ante.
- Comprobante de pago por Licencia de Funcionamiento Básica, establecimientos con un área mayor a los cien metros cuadrados (100.00 m<sup>2</sup>).
- En caso que el local sea mayor a quinientos metros cuadrados (500.00m<sup>2</sup>) Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle o Multidisciplinaria, expedido por el Instituto Nacional de Defensa Civil INDECI.
- Certificado expedido por INDECI
- Derecho de cartón de licencia de funcionamiento
- Copia simple de la Autorización Sectorial (Cuando corresponda)

CONFORME A LEY

**TIPOS DE INSPECCION DE SEGURIDAD**

- En caso que el local sea mayor a quinientos metros cuadrados (500.00m<sup>2</sup>) Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle o Multidisciplinaria, expedido por el Instituto Nacional de Defensa Civil INDECI.
- Certificado expedido por INDECI
- Derecho de inspección de Defensa Civil

**CRITERIOS DE EVALUACION:**

- La inspección de seguridad es realizada previamente a la emisión de la licencia por el Inspector Técnico en Defensa Civil, quien efectúa la verificación técnica de la declaración jurada efectuada por el Administrado.
- De haber observaciones se notifica al recurrente para subsanar inmediatamente, bajo su responsabilidad.
- Los criterios de evaluación preliminar son categorizados en: Alto, Moderado y No Aplica Riesgo.

**COSTOS PARA OBTENER LA LICENCIA DEFUNCIONAMIENTO BASICA**

<b>PAGO POR DERECHO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>MONTO EN SOLES</b>	<b>%UIT</b>
Derecho de inspección de Defensa Civil	141.45	3.984
Certificado expedido por INDECI	150.00	4.225
Derecho de cartón de licencia de funcionamiento	10.00	0.281
a) Grifo, Servicentro u otros similares	600.00	16.90
b) Venta de combustible, lavado y engrase, lubricantes	450.00	12.68
c) Camal	400.00	11.27
d) Almacén para depósito en general (minerales y otros)	500.00	14.08
e) Distribuidora de materiales de construcción	120.00	3.38
f) Fábrica de blquetas, tejas, tubos de concreto, etc.	150.00	4.23
g) Embarque y desembarque de pasajeros	400.00	11.27
h) Distribuidora de Abarrotes por mayor	150.00	4.23
i) Distribuidora de Gaseosas, Cervezas, licores y otros similares	150.00 120.00	4.23 3.38
j) Fábrica de textiles	120.00	3.38
k) Distribuidora de materiales de construcción	150.00	4.23
l) Vulcanizadora	200.00	5.63
m) Molinería	120.00	3.38
n) Venta de vehículos, maquinarias, equipos u otros similares	120.00	3.38
o) Hotel	200.00	5.63
p) Hostal	150.00	4.225
q) Casa pensión, casa hospedaje particular	120.00	3.38
r) Establecimientos de Educación (Inicial, Primaria y Secundaria)	250.00	7.04
s) Restaurante Turístico	120.00	3.38
t) Establecimiento de salud	140.00	3.94
u) Bancos, Agencias Bancarias		
v) Salón de juego pin ball, nintendo y similares	180.00	5.07
w) Salón de Juego, billares y afines	180.00	5.07
x) Act. Industriales, CIA o afín y Constructora & Consultoría	300.00	8.45
y) Agregados de construcción	150.00	4.225

**PLAZO PARA OBTENER LA LICENCIA DEFUNCIONAMIENTO BASICA**

**30 DIAS**

**PROCEDIMIENTO 3**

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA GIROS ESPECIALES**

**REQUISITOS**

- Solicitud con carácter de Declaración Jurada
- Número de RUC y DNI o carnet de extranjería del solicitante tratándose de personas naturales.
- Vigencia de poder en caso de tratarse de persona jurídica
- Certificado favorable de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil INDECI
- Licencia de construcción para el rubro correspondiente
- Contrato de vigilancia particular autorizado por DISCAMEC.
- Compromiso notarial de horario de funcionamiento
- Pago por Licencia de Funcionamiento

NO ES NECESARIO EL CERTIFICADO DE ZONIFICACION O  
COMPATIBILIDAD DE USO

**TIPOS DE INSPECCION DE SEGURIDAD**

- Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle o Multidisciplinaria, expedido por el Instituto Nacional de Defensa Civil INDECI.

**CRITERIOS DE EVALUACION:**

- La inspección de seguridad es realizada previamente a la emisión de la licencia por el Inspector Técnico en Defensa Civil, quien efectúa la verificación técnica de la declaración jurada efectuada por el Administrado.
- De haber observaciones se notifica al recurrente para subsanar inmediatamente, bajo su responsabilidad.
- Los criterios de evaluación preliminar son categorizados en: Alto, Moderado y No Aplica Riesgo.

**COSTOS PARA OBTENER LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA GIROS  
ESPECIALES**

<b><i>PAGO POR DERECHO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO</i></b>	<b><i>MONTO EN SOLES</i></b>	<b><i>%UIT</i></b>
Pago por cartón de licencia de funcionamiento	10.00	0.281
a) Bar, Snack Bar o similares	250.00	7.04
b) Cantina, Peña, Recreo o similares	250.00	7.04
c) Video Pub	500.00	14.08
d) Cabaret, Grill, Night Club	500.00	14.08
e) Casino, Bingo o similares	250.00	7.04
f) Discoteca, pista de baile, salón de recepciones	500.000	14.08
g) Constructora y Consultoría		

**PLAZO PARA OBTENER LA  
LICENCIA PARA GIROS  
ESPECIALES**

**30 DIAS**

### REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

Grifo, Gaseocentro, Venta de Kerosene	Autorización del OSINERGMIN
Venta de fármacos y afines	Autorización de DIGEMID; Título Profesional de Químico Farmacéutico; Habilidad del Colegio Profesional
Centros Educativos Privados de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Superior, CEOS o similares.	Autorización del MINEDU Ministerio de Educación
Venta de coca	Autorización de ENACO
Expendio de productos veterinarios, venta de plaguicidas, fertilizantes y afines	Certificado de SENASA
Hotel, Hostal, Hospedaje Particular	Autorización de MITINCI, Autorización de DIRCETUR, según corresponda
Servicio Profesional	Título Profesional, Habilitación del Colegio Profesional
Embarque y desembarque de pasajeros	Autorización de MTC
Camal	Autorización de SENASA



**PROCEDIMIENTO 4**

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA MERCADOS EN FORMA DE GALERIA  
(EN FORMA CORPORATIVA)**

**REQUISITOS**

- Solicitud dirigida al Alcalde
- Número de RUC y DNI o carnet de extranjería del solicitante tratándose de personas naturales.
- Vigencia de poder en caso de tratarse de persona jurídica
- Comprobante de pago por Licencia de Funcionamiento
- Certificado favorable de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle o Multidisciplinaria, expedido por el Instituto Nacional de Defensa Civil INDECI

NO ES NECESARIO EL CERTIFICADO DE ZONIFICACION O COMPATIBILIDAD DE USO

**TIDOS DE INSPECCION DE SEGURIDAD**

- Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle o Multidisciplinaria, expedido por el Instituto Nacional de Defensa Civil INDECI.

**CRITERIOS DE EVALUACION:**

- La inspección de seguridad es realizada previamente a la emisión de la licencia por el Inspector Técnico en Defensa Civil, quien efectúa la verificación técnica de la declaración jurada efectuada por el Administrado.
- De haber observaciones se notifica al recurrente para subsanar inmediatamente, bajo su responsabilidad.
- Los criterios de evaluación preliminar son categorizados en: Alto, Moderado y No Aplica Riesgo.

**COSTOS**

<b><i>PAGO POR DERECHO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO</i></b>	<b><i>MONTO EN SOLES</i></b>	<b><i>%UIT</i></b>
Comprobante de pago por Licencia de Funcionamiento	500.00	14.08

**PLAZO**

**30 DIAS**